Huaquillas, 28 de Marzo del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA EXPORTADORA CRUZ & RIVAS S.A. IMCRURIVSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el ESTATUTO SOCIAL de la EMPRESA, como en la LEY DE COMPAÑIAS y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el presente informe sobre las actividades desarrolladas por la compañía IMPORTADORA, EXPORTADORA CRUZ & RIVAS S.A. IMCRURIVSA, para lo cual estoy adjuntando los ESTADOS FINANCIEROS y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2013,

Sobre los resultados obtenidos en las Cuentas de Balances y de Resultados debo manifestarles que la empresa, no ha tenido Ingresos y Gastos operacionales, en el presente ejercicio económico que estoy presentando.

Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General de Socios, se han cumplido fielmente en beneficio de la Empresa.

Sobre las políticas y estrategias establecidas por la compañía para el próximo periodo económico, serán satisfactorias y se cumplirán a cabalidad.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el periodo que culmina, dichos ESTADOS FINANCIEROS, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,

TEC/CRUZ LOPEZ M. DE LOS REYES